



ANEXO I. SOLICITUD DE PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE LA MOSCA DE LA FRUTA (Ceratitis capitata) - CAMPAÑA 2021

1.- Datos Solicitante		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE/CIF
Representante legal (en su caso)		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE
Datos de contacto a efectos de notificaciones		
DIRECCIÓN		
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	E-MAIL
Persona o entidad autorizada para la retirada de los mosqueros en las instalaciones de la Granja Agrícola		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE/CIF

2.- Declaro bajo mi responsabilidad:

- a) Que se encuentra en la situación que legitima la entrega de los mosqueros, por ser titular de, al menos, una explotación agraria con las siguientes características.

RELACIÓN DE PARCELAS Y REFERENCIAS CATASTRALES

Nº de Orden	Término Municipal	Polígono	Parcela
1			
2			
3			
4			
5			

- b) Que todos los datos que anteceden son ciertos y se compromete a aportar los justificantes necesarios para su comprobación que me sean requeridos, así como a aceptar las verificaciones que procedan. Lo que manifiesto, con el conocimiento de incurrir en responsabilidad en caso de falsedad de la declaración y con la finalidad de justificar su cumplimiento ante el Cabildo de Gran Canaria.
- c) Que se compromete a respetar las recomendaciones técnicas para una correcta aplicación de los productos entregados para el control de la mosca de la fruta.

- d) Que autoriza a la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria a inspeccionar la explotación agrícola con el objeto de comprobar la veracidad de la información consignada en la solicitud y del cumplimiento de los requisitos adquiridos.
- e) Que autoriza al Cabildo de Gran Canaria para realizar el tratamiento informático de los datos contenidos en la solicitud, con arreglo a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento General Europeo (RGPD).
- f) Que está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y no tiene deudas o sanciones tributarias en período ejecutivo con el Estado, Administración local y autonómica o pendiente de ingreso responsabilidades civiles derivadas de delito contra la Hacienda Pública, salvo que se trate de deudas o sanciones aplazadas, fraccionadas o cuya ejecución estuviese suspendida.
- g) Que se compromete a depositar los mosqueros de un solo uso y otros residuos en los gestores legalmente autorizados para la recogida de envases de productos fitosanitarios.

3.- Asumo personalmente los siguientes compromisos de buenas prácticas:

- a) No utilizar los mosqueros asignados en un medio o fines distintos al agrícola, ni ceder el mismo a terceros.
- b) Hacer frente a las responsabilidades de toda clase derivadas de los daños a las personas o el medio, especialmente en caso de incumplimiento de las obligaciones anteriores y el resto de las previstas en las bases, eximiendo al Cabildo de Gran Canaria de las mismas.
- c) Someterse a las actuaciones de comprobación, que lleve a cabo el Cabildo de Gran Canaria u otras personas que al efecto dicha Corporación designe, incluyendo el control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores

4.- Solicito que el Cabildo de Gran Canaria me conceda la máxima cantidad de productos para el control de la mosca de la fruta correspondiente al nº de árboles indicado a continuación (SEÑALE NÚMERO DE ÁRBOLES SEGÚN ESPECIE QUE SOLICITA):

	ESPECIE	Nº DE ÁRBOLES PARA LOS QUE SOLICITA
HUESO Y PEPITA	ALBARICOQUERO	
	DURAZNERO	
	MELOCOTONEROS	
	NECTARINA	
	PERAL	
SUBTROPICAL	MANGO	
	GUAYABO	
CITRICOS	NARANJO	
	MANDARINA	
OTROS FRUTALES	NISPERO	
	CAQUI	
	HIGUERA	
SUMA TOTAL		



5.- Documentación aportada (marcar con una X):

- Documento acreditativo de la personalidad del solicitante y, en su caso, del representante y de la representación con que actúa.
- Personas jurídicas: Fotocopia compulsada de los estatutos y/o escrituras de constitución.
- Personas jurídicas: Acuerdo de solicitar la entrega, si procede.

INFORMACIÓN AL INTERESADO SOBRE LA CONSULTA DE DATOS Y EJERCICIO DEL DERECHO DE OPOSICIÓN según establecen los artículo 6.1 y 21, respectivamente, del Reglamento General de Protección de datos (RGPD) y los artículo 13, 14 y 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La administración actuante consultará los siguientes datos para la resolución de los trámites recogidos en las bases de la convocatoria de la subvención objeto de esta solicitud:

- Consulta de DNI/NIE con la Dirección general de la Policía Nacional. (Artículo 3.1.a)
- Consulta de datos relativos al cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social (artículo 2.e)

Podrá ejercer su derecho de OPOSICIÓN a continuación:

ME OPONGO A LAS CONSULTA DE _____
POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS _____

EN CASO DE EJERCER SU DERECHO DE OPOSICIÓN MOTIVADA DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO O CERTIFICADO JUSTIFICATIVO

CONSENTIMIENTO EXPRESO según establece el artículo 95.1.apartado k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y el artículo 6.1 Reglamento General de Protección de datos (RGPD).

CONSIENTO EXPRESAMENTE a la consulta de los siguientes datos para la resolución de los trámites recogidos en las bases de la convocatoria de la subvención:

- Consulta de cumplimiento de las Obligaciones tributarias de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) (Artículo 2.e).
- Consulta de datos relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria" (Artículo 2.e)

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO O CERTIFICADO JUSTIFICATIVO

IMPORTANTE:

Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos a las Administraciones Públicas, se deberá realizar a través de la sede electrónica correspondiente.

Las solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos al Cabildo de Gran Canaria, las puede presentar a través de nuestra sede electrónica (<https://sede.grancanaria.com>).

En caso de que lo presente presencialmente podrá ser requerido por la administración destinataria para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

En _____, a _____, de _____ de 20____

Firma de la persona representante

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento General Europeo (RGPD) se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, o que se consultan quedarán incluidos en los tratamientos correspondientes al procedimiento tramitado, titularidad del Cabildo de Gran Canaria, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados en base a dicho procedimiento. El órgano responsable es la Consejería del Cabildo de Gran Canaria competente en la tramitación del procedimiento y la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad, limitación al tratamiento y oposición mediante escrito dirigido a dicho servicio. Los datos serán conservados los plazos legales exigibles.